

ACTA 498 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 11 DE JULIO DE 2006.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día once de julio del año dos mil seis, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General, los C.C. Lic. Daniel Hidalgo Hurtado, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo; Lic. Daniel Núñez Santos, Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Fausto Córdova Ibarra, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Anselmo Rafael Duarte Acosta y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Daniel Valenzuela Guevara, contándose además con la presencia del los C.C. C.P. Fernando Herrera Saldate, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y como invitados los C.C. C.P. Sergio Castro Valenzuela, Subdirector de Finanzas, Ing. Luis Guillermo Córdova Félix, Subdirector de Prestaciones Económicas y Sociales, Dr. José Luis Martínez Duran, Subdirector de Servicios Médicos, Lic. Juan Carlos Corella Balderrama, Subdirector de Servicios Administrativos, Lic. Luis Galaz Tapia, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Administrativo, con el objeto de celebrar una sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 498, que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del C. Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 4.- Aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 497.
- 5.- Informe del Director General.
 - I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
 - a) Informe de actividades rendido por el Lic. Fernando Herrera Sáldate, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
 - b) Presentación de los avances encaminados a la suscripción de un convenio de prestación de servicios médicos con el Issste.
 - II.- Presentación y de los Estados Financieros al 31 del mes de mayo del 2006.
 - III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.
 - IV.- Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.
 - V.- Presentación del Informe Pormenorizado del Estado que guarda el Instituto.
- 6.- Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 7.- Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - I.- Presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes.
 - II.- Autorización de enajenación, donación, venta o subasta de bienes muebles que han sido dados de baja en diversas áreas del Instituto y, que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil.
 - III.- Aprobación de los Manuales de Organización del Fovisssteson, Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, Clínica Hospital Guaymas, Hospital Lic. Adolfo López Mateos e Isssteson.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Resumen de Acuerdos aprobados, y
- 10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del **primer punto** de la orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del **segundo punto** de la orden del día, El C. Presidente declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quorum legal necesario para su celebración.

En desahogo del **tercer punto** de la orden del día referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura al mismo, con la solicitud hecha por el Secretario Técnico de que el punto numero III relativo a la Cancelación de saldos contenidos en diversas cuentas, por no ser factible su recuperación, sea cancelado y retomado en futuras reuniones dado que algunos consejeros requieren mayor información.

Acto seguido se aprobó su contenido y la solicitud por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **cuarto punto** de la orden del día referente a la lectura, y en su caso, aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 497, el Presidente de la Junta propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los consejeros para su conocimiento y que se somete a su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del **quinto punto** de la orden del día referente al informe del Director General, se dio lectura al mismo, y acto seguido se aprobó su contenido por el voto unánime de los consejeros presentes.

5.- Informe del Director General.

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

- a) Informe de actividades rendido por el Lic. Fernando Herrera Sáldate, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

En uso de la voz el Lic. Herrera primero que nada informa que el mes pasado fue el mes de la entrega de las declaraciones de situación patrimonial, por primera vez Isssteson cumplió en su totalidad el 100 % los obligados en presentar las declaraciones, un hubo ni un solo omiso, es de las pocas entidades que tiene registradas la Secretaria de la

Contraloría que presentó al 100 % sus declaraciones. En cuanto a las observaciones pendientes de solventar de isssteson, tenemos de 2004 cinco, una de ellas es del Instituto Superior de Auditoría Fiscalización y 4 de observaciones por parte del Comisario Ciudadano las cuales ya se están viendo con el y es probable que para la siguiente Junta Directiva ya las tengamos solventadas. La que esta pendiente por parte del Instituto Superior son los Manuales de Procedimientos y de Organización. De las 47 que tenemos del 2005, 5 son del despacho externo del Instituto de Auditoria y Fiscalización y las otras tienen que ver con la cancelación de saldos que fueron observados por el despacho externo, las 42 restantes corresponden a las observaciones del mismo Órgano de Control, esto entraría en el programa que vamos a implementar próximamente en conjunto con la Dirección General. Y del 2006 las 24 que están pendientes son del Órgano de Control, esto debido a que el despacho externo no sacó un previo de observaciones, esto nos da 72 observaciones pendientes.

- b) Presentación de los avances encaminados a la suscripción de un convenio de prestación de servicios médicos con el Issste.

El Secretario Técnico presente a los Consejeros un escrito signado por el Dr. José Luis Martínez Duran donde solicita la suscripción de este convenio y se reestablezca el mismo, asimismo la respuesta por parte del Dr. Mario Héctor Martínez Gómez, Subdelegado Medico, no esta subsanado este punto, pero es el avance que le traemos para su consideración, análisis y comentarios.

II.- Presentación y de los Estados Financieros al 31 del mes de mayo del 2006.

El Secretario Técnico informa a los Consejeros que los avances se presentaron ahora hasta el mes de junio del 2006, esto fue una gran labor por parte de la Subdirección de Finanzas así como de la Dirección General, de darles la información mas actualizada de estos Estados Financieros; y como pueden observar no se realizó una presentación grafica de los estados financieros dado que en pro de dar celeridad a estas reuniones.

En uso de la voz el Presidente comenta que la exposición de la presentación de los estados financieros se hará trimestralmente, lo mismo sería para el avance presupuestal que viene en el siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

Se hizo entrega a los H. miembros de la Junta Directiva la información referente al presente punto, no expresándose comentarios.

IV.- Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

Se hizo entrega a los H. miembros de la Junta Directiva la información referente al presente punto, no expresándose comentarios.

V.- Presentación del Informe Pormenorizado del Estado que guarda el Instituto.

El Secretario Técnico informa que este punto en cumplimiento a la Ley 38 es un informe que el Director General del estado que guarda en forma pormenorizada el Instituto, ejemplar que tienen todos en su poder para su análisis y comentarios.

En uso de la voz el Presidente de la Junta explica a los Consejeros que este informe se hizo de forma muy sencilla, pero que contiene toda la información de trabajo que se ha generado de lo que fueron los últimos dos meses del 2004 y 2005.

En desahogo del sexto punto de la orden del día referente al informe del Comisario Público.

El Secretario Técnico informa que el Comisario Publico Ciudadano no pudo estar presente en esta sesión, pide disculpas a los miembros de la Junta Directiva por estar en desarrollo de sus funciones propias, no obstante hizo llegar oportunamente el informe de sus actividades, mismo ejemplar que tienen ustedes en su poder y el cual se hace de su conocimiento.

En desahogo del séptimo punto de la orden del día referente a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos, se desahogan en los siguientes términos:

Primer Asunto.- Relativo a la presentación, discusión, aprobación y, en su caso, modificación de peticiones de otorgamiento de pensiones y jubilaciones de diversos derechohabientes:

Pensión por Viudez: Olga Molina Otero, Francisca Delgado Garrobo, Sandra Luz Palomarez Mendivil; **Pensión por Viudez y Orfandad:** Maria del Refugio Cid Carmelo; **Pensión por Orfandad:** Germán Jacob Navarro Cazarez; **Pensión por Vejez:** Maria Teresa Chávez Ballesteros, Ezequiel Montes del Rincón, Norma Alicia González Rendón, Esteban Rosales Nisicahua; **Incapacidad por Accidente de Trabajo:** Javier Enrique Antelo Félix, José María Grijalva, José Luis Gamez Moreno, Manuel de Jesús Ruiz Moroyoqui; **Pensión Por Invalidez:** María del Carmen Romero Langure, Noe Heras Herrera, Fausto Ruíz Carrasco, José Linzon López, Armando Horacio Salazar Oviedo, Teofilo Ponce Padilla, Francisco Ariel Duarte Rodríguez, Carlos Robles Ruiz, José María Sánchez Félix, Ramón Ventura Rochín, Gonzalo Landeros Montes, Margarita Beatriz Herrera Mendivil, Martín Eduardo Castro manzanilla, Guadalupe Ortiz Ruiz, Alma Rosa Ortiz Álvarez, Guadalupe Tellechea Rascón, Juan Manuel Campos Ruelas, Julio Cesar Ibarra Rivera; **Jubilaciones:** Francisco Molina Munguía, Vicente Ma. A. Amezaga Diez Martínez, Martín Costilla y Heriberto Jacobo Morales.

El Secretario Técnico informa que el caso del Sr. Jesús Preciado Espinoza, no será sometido a su aprobación en este cuadro, dado que por información remitida de ultima hora a mi persona por el Departamento de Pensiones y Jubilaciones esta persona presentó una serie de irregularidades, que nos impiden someterla a su aprobación en esta reunión.

En uso de la voz Presidente de la Junta comenta que le llama la atención el caso de la Sra. Norma Alicia Gonzalez Rendon, esto por ser su sueldo muy alto, ultimo sueldo \$34,000.00, sueldo regulador \$16,000.00, pensión ajustada \$9,000.00, prácticamente se va quedar en una tercera parte de lo que percibía. Pide al Ing. Córdova que revise bien este caso y la solicitud.

A lo que el Ing. Córdova responde que fue su último sueldo de los 6 meses anteriores.

Acuerdo.- Se somete a aprobación este punto si no hay comentarios, se aprueba por la totalidad de los consejeros de Junta Directiva el cuadro de pensiones previamente reseñado.

Segundo Asunto.- Autorización de enajenación, donación, venta o subasta de bienes muebles que han sido dados de baja en diversas áreas del Instituto y, que por sus condiciones físicas deplorables han terminado su vida útil.

El Profr. Anselmo Duarte pregunta que si estas bajas se subastan.

Y en uso de la voz el Lic. Juan Carlos Corella responde que si, que se hace una invitación pública para que lleguen los interesados y estén presente a la subasta.

Acuerdo.- Se aprueba este asunto por la totalidad de los consejeros.

Tercer Asunto.- Aprobación de los Manuales de Organización del Fovisssteson, Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, Clínica Hospital Guaymas, Hospital Lic. Adolfo López Mateos e Isssteson.

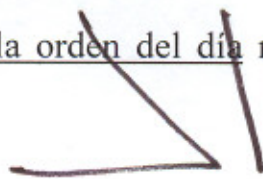
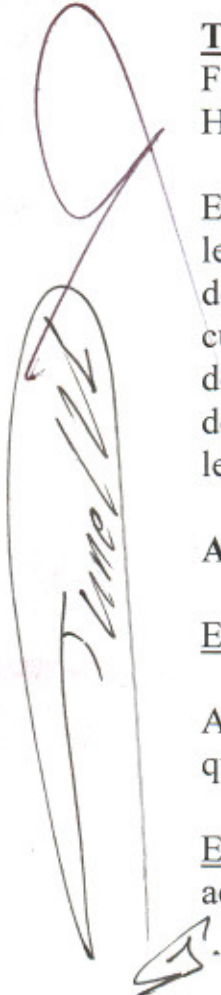
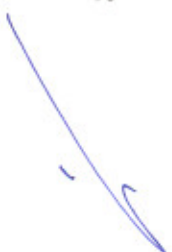
El Secretario Técnico de la Junta informa a los Consejeros que previamente se les hizo llegar un ejemplar en discos compactos que contienen los proyectos de Manuales de Organización, para su estudio, análisis y comentarios, los cuales ya fueron validados por la Secretaría de la Contraloría en los términos de Ley, lo que falta en este caso es la aprobación de todos ustedes para después ser publicado en el Boletín Oficial en los casos de así resultar legalmente procedente.

Acuerdo.- Se aprueba este asunto por la totalidad de los consejeros.

En desahogo del octavo punto de la orden del día referente asuntos generales:

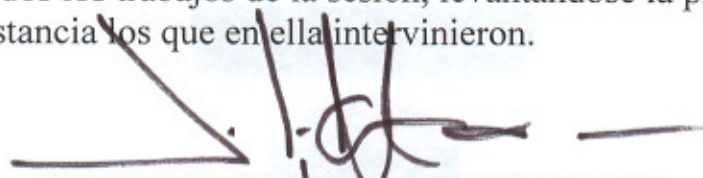
Acto seguido el Secretario Técnico informa que no existen asuntos generales que tratar por parte de esta Secretaría.

En desahogo del noveno punto de la orden del día referente a resumen de acuerdos aprobados.



Acto seguido el Secretario Técnico somete a consideración de la H. Junta Directiva estos puntos, mismos que son aprobados en los términos presentados, por la totalidad de los H. Consejeros de la Junta Directiva.

Agotados los asuntos a tratar contenidos en la orden del día, el Presidente de la Junta siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día de su fecha, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. DANIEL HIDALGO HURTADO

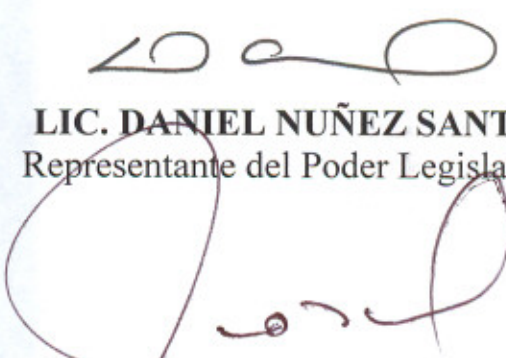
Director General y

Presidente de la Junta Directiva



**C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA
ESPARZA**

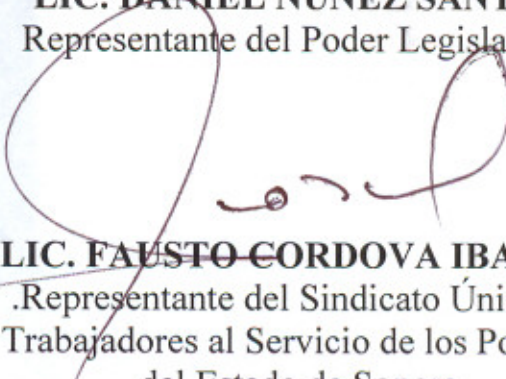
Representante del Poder Ejecutivo



LIC. DANIEL NUÑEZ SANTOS
Representante del Poder Legislativo.




LIC. IGNACIO ISLAS CONTRERAS
Representante del Poder Judicial



LIC. FAUSTO CORDOVA IBARRA
Representante del Sindicato Único de
Trabajadores al Servicio de los Poderes
del Estado de Sonora



PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación



**PROFR. ANSELMO RAFAEL
DUARTE ACOSTA**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional de Trabajadores
de la Educación





INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

LIC. DANIEL VALENZUELA GUEVARA
Secretario Técnico.

**LIC. ABELARDO GRIJALVA
OTERO**
Comisario Público Ciudadano

LIC. FERNANDO HERRERA SALDATE
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo